

en el importe de las chozas que habitaban; y otros, que no podían hacer valer esos pretextos, por su buena posición pecuniaria, sin negarse á obedecer ostensiblemente á la autoridad, se comprometieron á obsequiar esas órdenes, sin llegar á cumplir jamás sus ofertas.

Tal era el embrion, por decirlo así, que en su parte material y social presentaba Orizaba, en esta época.



IV.

Acazingo.— Su ruina.— D. Miguel de Mendoza: los García.— Desavenencias entre ellos.— Pleito ruidoso.— Fundación del barrio de Cocolapan.

Nuestros lectores nos permitirán que ábramos un pequeño paréntesis, y echemos una ojeada retrospectiva, para seguir despues el hilo de nuestra narracion.

Mientras que del modo que dejamos apuntado en los anteriores capítulos, iba Orizaba desarrollándose trabajosamente, fermentaban algunas aspiraciones en la parte indígena que se le habia agregado.

Hácia el año de 1540 existia una humil-

de aldea situada á dos leguas, poco mas ó ménos, de Ostoticpac ó Ingenio; llamábase *San Cristóbal Acazingo*¹. Este pueblo dependia de Ostoticpac².

Los fundadores eran hijos del valle de México: fué una especie de colonia que vino á establecerse á Ahauializapan, dirigida por D. Miguel de Mendoza, indio distinguido. El prestigio de su autoridad era indisputable, y la justificaba el esplendor de la casa de que era hijo³.

Habia, sin embargo, otra familia que pretendió rivalizar con la de Mendoza, llamada de los *García*, si ménos distinguida que aquella, no por eso indigna de

1 ... "El dicho sitio es a la parte de Aculcingo dos leguas de el Ingenio, y cerca de Aculcingo."—M S.

2 Véase el *Apéndice*.

3 El jefe de esta familia fué "D. Diego de Mendoza Austria y Moctezuma, hijo de D. Fernando Cortés Guatemoc, rey de esa Nueva-España, y nieto del Monarca y Emperador Moctezuma y de los reyes que fueron." Ejecutoria dada por el Emperador Carlos V á la familia. Véase el *Apéndice*. Quedan aun en Orizaba descendientes de esta familia, entre las que se ha distinguido por su ciencia y virtud, el P. D. Juan Macario Mendoza, del Oratorio de S. Felipe Neri de esta ciudad.

disputarle el dominio y la primacía en el mando.

En 1542 emigró todo el pueblo de Acazingo á Orizaba; y se estableció primeramente en las faldas y laderas del cerro de San Cristóbal, llamadas Cocolapan¹.—De aquí se pasaron, en 1547, al pueblo de Orizaba.

Por espacio de diez y siete años, con interrupcion de uno ú dos en que ejercieron el mando otros, gobernó Mendoza á la tribu. Cierto es que D. Miguel no cometia en esto un abuso manifiesto, pues en todo ese tiempo estuvo ampliamente autorizado para llevar la voz de mando, y en 1553² fué elegido *Primer Gobernador de la República de Indios de Orizaba*³.

1 Este cambio de Acazingo lo hicieron obligados por D. Antonio de Mendoza, primer virey de México, al tomar posesion de todos aquellos terrenos.— Véase la pág. 223, y la Nota 1.^a inserta en ella.

2 Véase la Nota de la pág. 230.

3 "D. Miguel de Mendoza... fué primer Gobernador electo de los Naturales agregados." *Fundacion de Orizaba*, pág. 75. M S.

Esto no obstante, entre los que obedecían, aspiraban al mando otros, creyendo una usurpación de Mendoza lo que sin duda alguna, era legal para él.

Los dos hermanos Francisco y Juan García, en 1568 y 69 comenzaron á oponerse al gobierno vitalicio de Mendoza. — Esta fué la señal de una lucha prolongada, en que este fué vencido, apesar de sus astucias y del prestigio de que gozaba entre los suyos.

La República se vió, pues, dividida en dos campos: uno en favor de Mendoza y otro de los García. Estos por su parte no perdonaban medio para halagar á sus adeptos, diciéndoles que el último de ellos, nulificado el poder de la casa de Mendoza, tenía derecho á ser elegido como Gobernador.

Los españoles fomentaban estas disenciones, apoyando á uno y otro bando. — Es curioso observar esta disputa en que el

principio popular, en Orizaba, comenzó á tomar bríos. La parcialidad de Mendoza, compuesta de setenta ú ochenta individuos, estaba en mayoría.

Mendoza, bastante perspicaz, para comprender su posición, quiso esquivar el golpe, y como dice el Sr. Segura¹ " trató de librar su altivez del sonrojo de someter á otro su envejecida autoridad. Con toda diligencia reunió á ochenta de sus fieles partidarios: recordoles en breves palabras su nobleza y esplendor de origen, á que tributaban deferencia los mismos conquistadores: mostróles lo acertado de su gobierno y su vigilante cuidado en defenderlos de toda suerte de insultos y desgracias; y terminó suplicándoles formasen con él una causa, para contrariar la ambición de sus contrarios y las siniestras miras de sus opresores. Así lo juraron todos, acordando no resistir abiertamente al golpe, sino substraerse de él, mudando de residencia."

¹ *Estadística de Orizaba.* 1826. Pág. 23.

D. Miguel de Mendoza, pues, se dirigió en 1567 al gobierno de México, solicitando licencia para separarse de Orizaba¹, y establecerse en el monte de *Quapanantli*².—El virey pidió informes al corregidor de Tequila, llamado Hernando Altamirano.

Mendoza había tenido buen cuidado de ocultar sus pasos á sus rivales: elogió en el gobierno los méritos de los colonos; le recordó su fidelidad proverbial y la de sus antepasados á la casa de España, y los muchos servicios que habían prestado á los conquistadores.

Al llegar el mandato del virey, fué cuando en Tequila y Orizaba se supo el paso que Mendoza estaba decidido á dar. Los europeos, ocultamente, comenzaron á apo-

¹ Con fecha 12 de Noviembre de 1567, el virey de México ordenó al corregidor de Tequila, á pedimento de Mendoza, que fuera á ver el terreno á que descaba mudarse.— M S.

² Este era el nombre indígena del cerro de San Cristóbal. Parece que quiere decir: *Puente de madera*. En este caso debe escribirse *Quapanantli*. Todo ese rumbo tomó este nombre por un puente de palos, que atravesaba el Rio - Blanco antiguamente, como se ve hoy día.

yar á los García, pues no estaba en sus intereses aquella retirada tan perjudicial á Orizaba.

Los españoles, influyentes en el gobierno, lograron estorbar las miras de Mendoza: dos años permaneció el asunto sin la solución que buscaba; pero no por esto dejó de intentar, sin el real permiso, de llenar sus propósitos.

En 1569, ya se levantaban algunas chozas por Cocolapan, del otro lado del Rio Blanco, hácia San Cristóbal¹.—Mendoza entre tanto instaba tenazmente para que se le concediera el permiso que buscaba, sin el cual no se creía seguro. D. Martin Enriquez, virey á la sazón, ordenó á Antonio de Espilla, corregidor de Tequila, lo mismo que su antecesor había mandado á Hernando Altamirano, en 1567.

¹ ...Respondieron que eran indios de la parcialidad de el dicho D. Miguel, que avian pasado allí á hacer sus sembranzas, etc." M S.

Espilla abrió la información; y al reconocer el sitio pedido por Mendoza, como se le mandaba, intimó á los indios en él establecidos ya, por consejo de su gefe, que regresaran, so pena de doscientos azotes que recibiría el infractor¹.

El asunto siguió todos los trámites legales y hubo declaraciones favorables y contrarias á Mendoza. Los parciales de los García, dijeron sin rodeos, la causa porque intentaba separarse de ellos, y era "*sobre la gubernacion de los dichos indios, porque el dicho D. Miguel no queria dejarla.*"²

El corregidor de Tequila, rindió un informe contrario en todas sus partes á Mendoza³.

¹ ... "Por el dicho señor Corregidor les fué mandado que ninguno sea osado de pasar al dicho sitio hasta tanto que tengan para ello licencia de su Excelencia, so pena de doscientos azotes, por lo cual passo en las de los susodichos é yo el dicho escrivano ley." M S.

² M S. citado. Véase el *Apéndice*.

³ Véase este curioso informe en el *Apéndice*, donde se inserta por entero.

No se desalentó el soberbio cacique, y puso en planta otro arbitrio: reunió á los suyos, repasó el rio, y se estableció en el barrio llamado hasta hoy *Cocolapan*¹. Así supo conciliar astutamente las delicadezas de su amor propio con las órdenes del gobierno, espresamente contrarias á sus aspiraciones.

Los españoles celebraron aquella determinacion, pues los indios quedaban mas cercanos á ellos. D. Miguel continuó en el ejercicio de su autoridad, con pesar de los García, que nunca pudieron contrariar el prestigio de su rival. — En 1594 todavía era gobernador de Cocolapan D. Luis de Mendoza, hijo primogénito de D. Miguel.

Algunos años mas tarde esta familia continuó ejerciendo el mando, hasta la destruccion completa del gobierno indígena,

¹ En la formacion de esta voz entra *apan*, (véase la Nota de la pág. 83) sobre el agua. ¿Será *Cocotoa*, ir dando vueltas, su raíz? Si es así significa sobre el agua que da vueltas.

que quedó sometido al de la ciudad, juntamente con el del barrio de Santa Anita.

La fundacion de Cocolapan, fué real y positivamente un beneficio para el comun del pueblo. Este ganó un nuevo barrio, que al presente todavia es importante, siquiera sea por la soberbia Fábrica que lleva su nombre y de la cual recibe dia con dia el sustento la mayor parte de las familias que le habitan.

De esta manera queda explicado cómo se ensanchó Orizaba hácia el Sur. Data, pues, la fundacion del importante barrio de Cocolapan de 1569, habiéndola efectuado el cacique D. Miguel Mendoza.

M. M.

V.

Construccion de la primera Parroquia, el Curato y la escuela.—Quiénes, primeros, edificaron casa de Ayuntamiento ó Cabildo.— Congregacion de los indios en los barrios del pueblo.

Estamos en el año de 1600.

Fácil es comprender el nuevo impulso que Orizaba recibió con la simple traslacion de la autoridad principal del valle, á su seno, en 1580. Han trascurrido veinte años.

Las fábricas de cal y canto comenzaron á levantarse con mas actividad en esa fecha: de esa manera el centro del lugar mejoraba visiblemente, formando un contraste con